

Guayaquil, 3 de febrero de 2017

Señor
DANIEL JOSÉ LINO SOLEDISPA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted, que en el acto constitutivo de la compañía **THEONETV S.A.**, celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, correspondiéndole de conformidad con el artículo décimo cuarto del Estatuto, entre otras facultades, subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

El Estatuto Social vigente consta de la escritura pública que autorizó la Notaría Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil, Abogada María Tatiana García Plaza el tres de febrero de dos mil diecisiete.

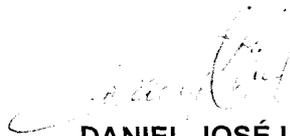
Con la razón de aceptación que se servirá estampar al pie de la presente, inscribirá este nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente,



CARMEN FRANCISCA POLIT RODRÍGUEZ
ACCIONISTA FUNDADOR

Razón: Acepto el cargo de Presidente de la compañía **THEONETV S.A.**, para el cual he sido elegido, según la nota de nombramiento que antecede, que asumo en la fecha. Guayaquil, 3 de febrero de 2017.



DANIEL JOSÉ LINO SOLEDISPA
PRESIDENTE
ECUATORIANO, C.C. # 0924650336

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio:

2017- 548

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Marzo de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 372 a 375 con el número de inscripción 44 celebrado entre: (BINO SOLEDISPA DANIEL JOSE en calidad de PRESIDENTE), [CIA. THEONETV S.A. en calidad de REPRESENTADA]).

Ab. Jorge Falquez Maldonado
Firma del Registrador .